PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta , Abril 2022

Señor :
MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFFA
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR. 3457307**
Coordinador Académico
Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual periodo Abril del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR 3457307 del año 2022

Silvia Mercedes Arrieta Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 55302878 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de Abril.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES VEINTE Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($42.028.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) Diez (10) Pagos sucesivos mensuales iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($3.990.000). cada uno. 2) Un (1) último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio del último mes de ejecución; por el mes de diciembre del 01 al 16 de diciembre de 2022, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($2.128.000).

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual, en la especialidad de COCINA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	**Impartir formación Titulada de Cocina**: Impartir formación en titulada en la ficha 2392585 Técnico en Cocina, con la competencia: Manipular Alimentos. Control de la materia prima . Preparar Aliemtos	. Talleres presenciales en la cocina. Anexo 1
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro.
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Esta obligación no se ejecutó en este periodo.	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Esta obligación no se ejecutó en este periodo.	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la	Verificación de la asistencia de los aprendices a la formación y registro las inasistencias en el aplicativo Sofía plus.	Reporte de Sofía

	formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.		Plus, Plataforma LMS Territorium
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Drive, por medidas de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional por COVI19, se desarrollan las actividades correspondientes a las fichas: 2392585 Tecnico en Cocina.	Reporte de Sofía Plus, Plataforma LMS Territorium, correo electrónico y sesiones sincrónicas a través de Microsoft Teams , bigblue button, google meet, , al ambiente virtual de aprendizaje, pantallazos
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro

	cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.		
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Realizar informe mensual contractual periodo de Abril de 2022, reporte de cargue de notas, planilla de cuenta de cobro generada en sí contratista. del contrato CO1.PCCNTR. 3457307. Pago a la seguridad social y ARL según planilla No. 9433071983, expedido por aportes en línea, correspondiente al mes de Marzo de 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites*").	Archivo GF y GC SECOP Anexo 2 Anexo 4
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos	Portafolio de instructor	LMS Territorium
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro
16	Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro

	y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.		
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	**a.-**Se presentan el informe requerido sobre las acciones encomendadas y ejecutadas para el mes Abril **/2022**. **b.-**Se presenta el Certificado Curso (**Función Pública**) solicitado por el CLPE, para la cuenta de Abril**./2022**. **c.-**Se presenta Certificado Manual de Discapacidad y su Política SENA, solicitado por elCLPE, para la cuenta de Abril**./2022**.	Se adjunta Informe **GC-** Abril **/2022** Fichas: 2392585 Se adjunta los pantallazos de los detallados Certificados. Anexo 2, Anexo 3 Anexo 5
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutóen el mes objeto de cobro
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Realizar y presentar informe mensual contractual periodo de Abril de 2022.	Formato informe mensual de ejecución contractual

27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2022, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	Curso de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor Curso de Función Pública 20 horas. Curso conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA Curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad. Curso de integridad transparencia y lucha contra la corrupción.	Certificado en anexos adjunto

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9433071983 de la planilla, de la planilla, Aportes en línea del periodo de Marzo de

2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Firma
Silvia Mercedes Arrieta Sanchez
Contratista
C.C. No 55302878.

Recibí a satisfacción:

Firma
MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFFA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2167146 de 2022
Coordinador Académico

ANEXO 1

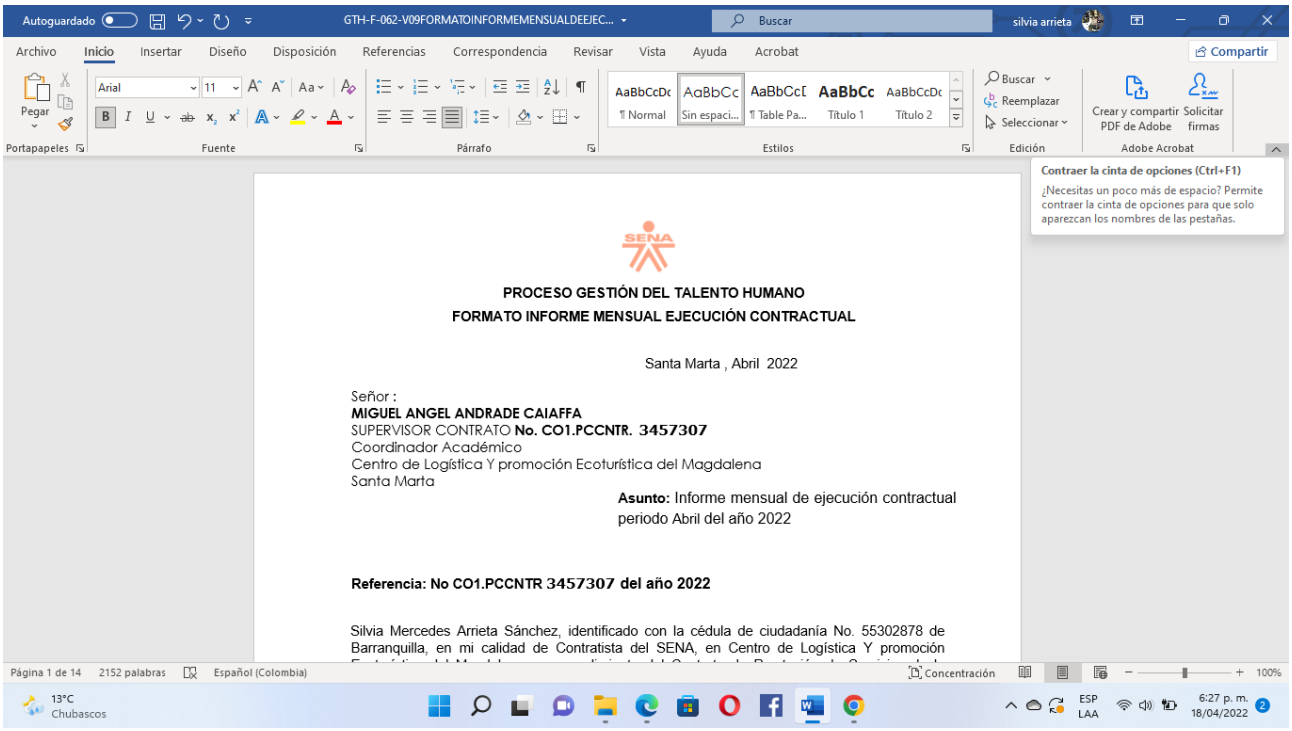








ANEXO 2



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta , Abril 2022

Señor :
MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFFA
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR. 3457307**
Coordinador Académico
Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual periodo Abril del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR 3457307 del año 2022

Silvia Mercedes Arrieta Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 55302878 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística Y promoción

ANEXO 3



INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

Silvia Mercedes Arrieta Sanchez

C.C 55.302.878

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

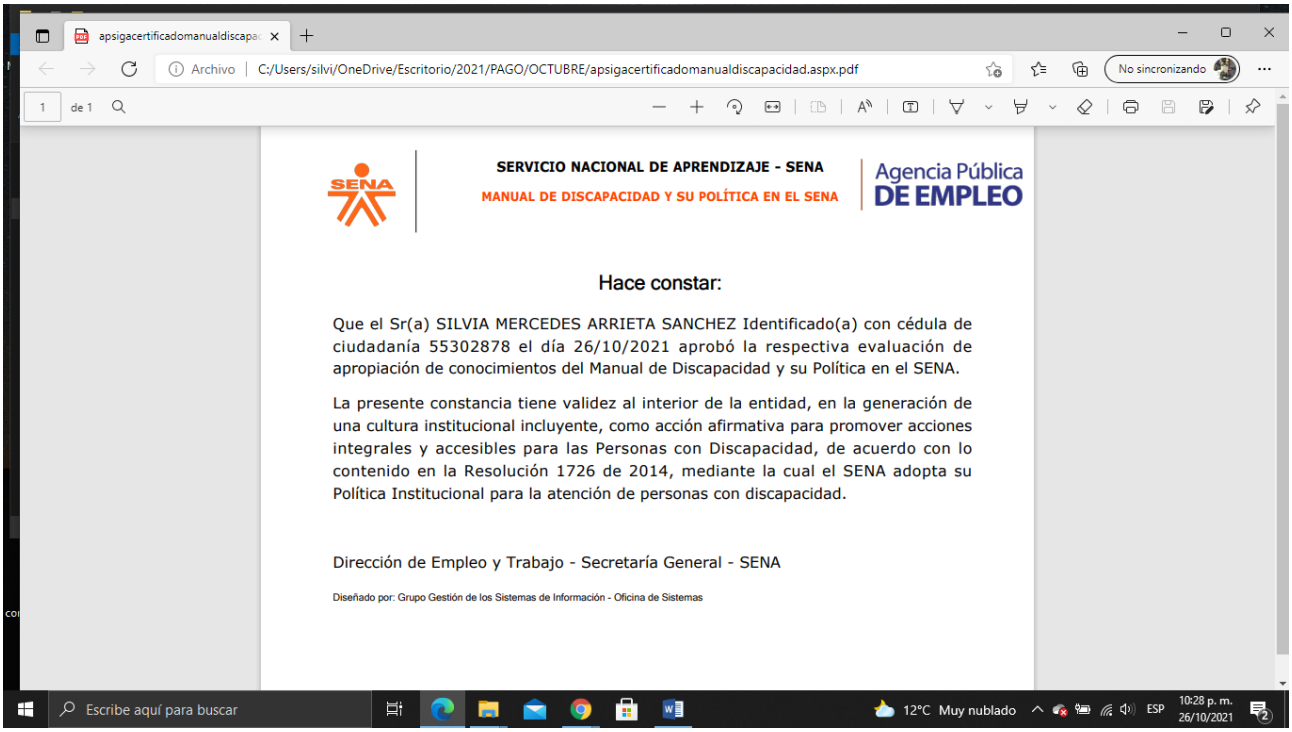
Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 15 de febrero 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761111627000



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

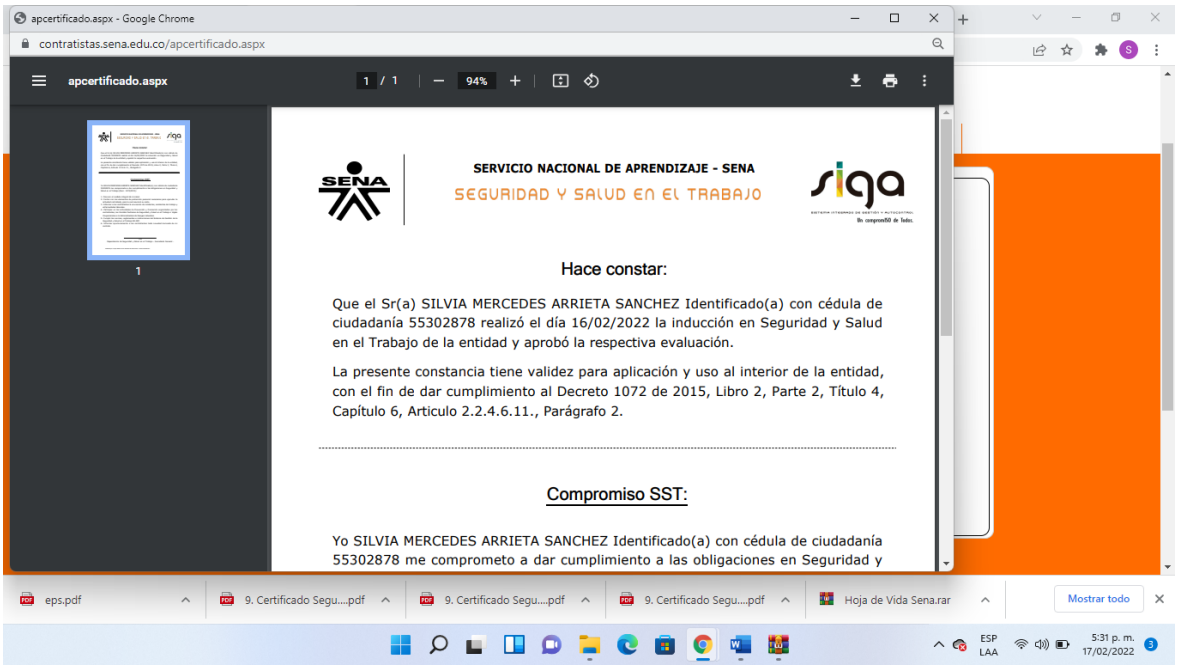
Hace constar:

Que el Sr(a) SILVIA MERCEDES ARRIETA SANCHEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 55302878 el día 26/10/2021 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

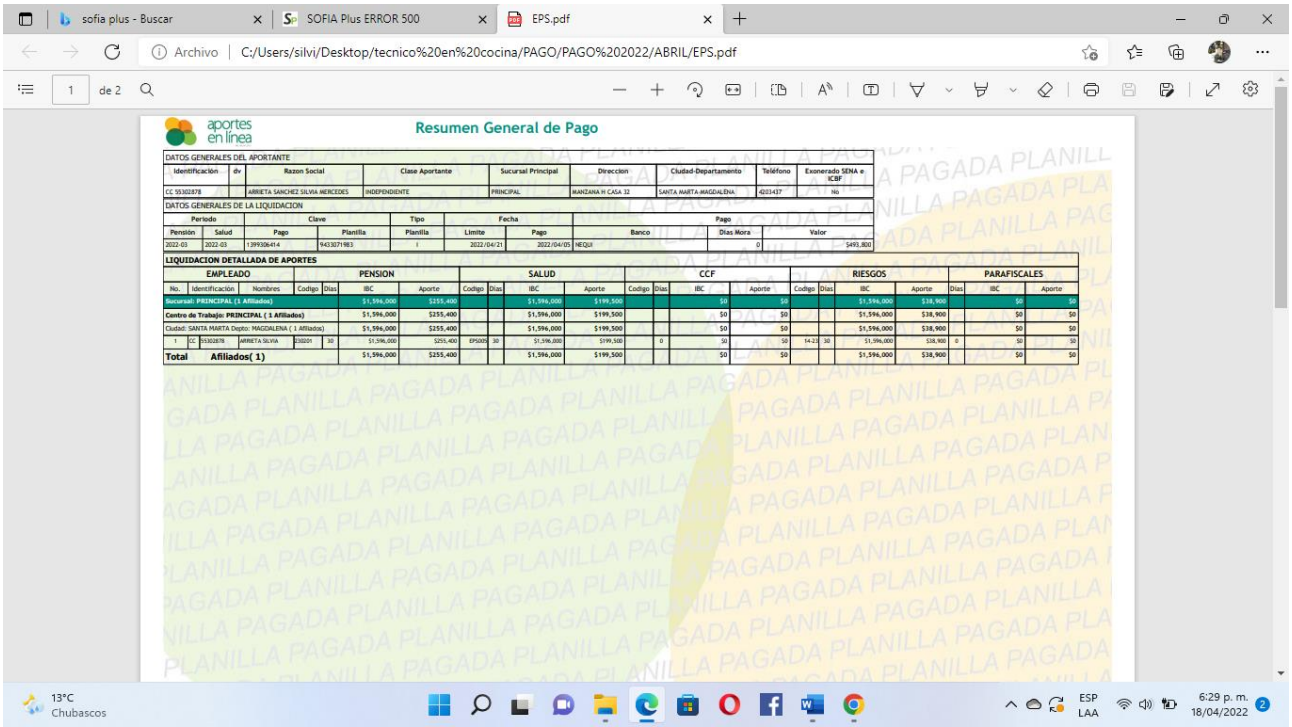
La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas


apcertificado.aspx - Google Chrome
contratistas.sena.edu.co/apcertificado.aspx
apcertificado.aspx
1 / 1
94%
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Hace constar:
Que el Sr(a) SILVIA MERCEDES ARRIETA SANCHEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 55302878 realizó el día 16/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.
La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.
Compromiso SST:
Yo SILVIA MERCEDES ARRIETA SANCHEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 55302878 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y
eps.pdf
9. Certificado Segu....pdf
9. Certificado Segu....pdf
9. Certificado Segu....pdf
Hoja de Vida Sena.rar
Mostrar todo
ESP LAA
5:31 p. m. 17/02/2022

ANEXO 4


sofia plus - Buscar
SOFIA Plus ERROR 500
EPS.pdf
Archivo
C:/Users/silvi/Desktop/tecnico%20en%20cocina/PAGO/PAGO%202022/ABRIL/EPS.pdf
de 2
aportes en línea
Resumen General de Pago
DATOS GENERALES DEL APORTANTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES
EMPLEADO
PENSION
SALUD
CCF
RIESGOS
PARAFISCALES
Total Afiliados(1)
13°C Chubascos
ESP LAA
6:29 p. m. 18/04/2022

ANEXO 5



Documentos Académicos.pdf | Documentos Académicos.pdf | ¿Olvidó su contraseña? - Zoom | 952900240201056CC55302878C

Archivo | C:/Users/silvi/Downloads/952900240201056CC55302878C%20(1).pdf

No sincronizando

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

SILVIA MERCEDES ARRIETA SANCHEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 55302878

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en SANTA MARTA. A los trece (13) días del mes de Noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

858666 - 13/11/2020
No Y FECHA REGISTRO

Vigencia:
hasta el 13 de Noviembre de 2023

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952900240201056CC55302878C.

Escribe aquí para buscar

ESP 1:54 p. m. 4/02/2021